Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 18 de abril de 2016

Señores
LAS HERMANAS DE GRACIELA DE JESUS MEDINA
Dirección: Rio Apa N° 161 y
Teléfono: 921284
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICION DE INSUMOS NO FRECUENTES"** ID 303.364, por un monto total de Gs. 140.000.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta Millones) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 09 de febrero de 2016, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones toda vez que los mismos no consten como activos en el SIPE para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

"Las Hermanas"
Servicios Gastronómicos
Rio Apa 161 esq. Rio Tebicuary
Tel. 921 - 284

Graciela de Jesús Medina Bartes
C.I. 2041850
8:54 hrs.

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 12 de abril de 2016

Señores
MULTISERVICIOS FC
Dirección: Avda. Cacique Lambaré c/ Sebastián Gaboto
Teléfono: 3286095
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICION DE INSUMOS NO FRECUENTES"** ID 303.364 fue adjudicado a la Empresa LAS HERMANAS DE GRACIELA DE JESUS MEDINA.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

13/04/016 8:45
Katiana Yodoy
4.880.216

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 12 de abril de 2016

Señores
INSUSERV
Dirección: Mayor Isidro Jara Cardozo c/ Palo Santo
Teléfono: 283.462
Asunción - Paraguay
Presente.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación Directa denominado **"ADQUISICION DE INSUMOS NO FRECUENTES"** ID 303.364 fue adjudicado a la Empresa LAS HERMANAS DE GRACIELA DE JESUS MEDINA.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

CI Nº 4272369.

INSUSERV
Insumos y Servicios en Gral.
13/04/2016.